INFORME DE COMISARIO PARA LEOSAMO POR EL EJERCICIO 2019

Quito, 15 de febrero del 2020

Señores ACCIONISTAS

En atribución a mis facultades conferidas por la Junta General de ACCIONISTAS de la Empresa LEOSAMO SA he realizado la correspondiente revisión de los Informes correspondientes al Ejercicio Fiscal del período 2019 y a continuación informo de las siguientes novedades:

ASPECTOS GENERALES:

- La contabilidad ha sido realizada con sujección a las Normas de Contabilidad y Principios generalmente aceptados.
- La documentación de respaldo del Ejercicio económico demuestra que se siguen procedimientos de control interno adecuados y revelan claramente las transacciones efectuadas.
- Se ha dado cumplimiento tributario y las declaraciones han sido presentadas de acuerdo alas operaciones de la empresa, todas las transacciones se sujetan a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y a las NEC
- En el aspecto comercial se sugiera a la Gerencia incursionar en las Exportaciones.

ASPECTOS FINANCIEROS:

El resultado de la Empresa fue Utilidad de \$\simes_{13.291,20}\$ antes de participación de renta y utilidades de trabajadores.

INDICE DE LIQUIDEZ El índice de liquidez esta dado por :

Este parámetro demuestra que el índice de liquidez ha mejorado, gracias a los aportes de los accionistas para restablecer las instalaciones a partir del terremoto de abril del 2016 y al repunte de ventas en el ejercicio 2019 que fue un incremento del 107% en relación al ejercicio 2018

INDICE ESTRUCTURAL: dado por:

La inversión de la empresa en las instalaciones ha fortalecido el índice estructural

Se propone a los accionistas seguir con las inversiones en esta línea y mirar la posibilidad de orientarse a las exportaciones.

INDICE: El Indice de Endeudamiento está dado por :

El riesgo es soportado por los ACCIONISTS a largo plazo, hasta recuperar la inversión en las instalaciones

Atentamente,

COMISARIO

NANCY RIVERA

MAT. 23397